

**REF.: Aprueba Acta de Selección Definitiva de Proyectos y Adjudica el Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Ejecutores Intermedios que Trabajan para Adultos Mayores de la Región de Los Lagos, año 2018, que indica.**

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº 747/**

**SANTIAGO, 15 de marzo de 2018**

**VISTOS:**

La ley Nº 19.828, Orgánica del Servicio Nacional del Adulto Mayor; la Ley Nº 21.053, que aprobó el presupuesto del sector público para el año 2018; D.S. Nº 115 de 2003 y D.S. Nº 95 de 2003, ambos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Resolución Exenta Nº 4.710, de fecha 09 de noviembre de 2017, de SENAMA; Acta de Selección Definitiva de Proyectos del Comité Regional para el Adulto Mayor de la Región de Los Lagos, de fecha 28 de diciembre de 2017; y la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Ley Nº 19.828, conjuntamente con crear el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en adelante SENAMA, estableció un Fondo Nacional concursable del Adulto Mayor, el cual es administrado por SENAMA, para el financiamiento de proyectos e iniciativas de apoyo directo presentados por organizaciones de adultos mayores o instituciones que trabajen con este grupo etario.
2. Que, la Ley de presupuestos del sector público para el año 2018, en la Partida Nº 21 del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Capítulo 08, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 700, contempló recursos para el “Fondo Nacional del Adulto Mayor”.
3. Que, a través de la Resolución Exenta Nº 4.710, de fecha 09 de noviembre de 2017, de SENAMA, se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas que rigen el Fondo Concursable de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores, y llamó a concurso, para el año 2018, publicándose la convocatoria el 10 de noviembre de 2017 en el Diario La Tercera, procediéndose al cierre y su posterior apertura el 11 de diciembre del mismo año.
4. Que, con fecha 11 de diciembre de 2017, se realizó la apertura del Fondo Concursable de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores. Según Acta de Apertura de esa misma fecha, se verificó que las siguientes instituciones presentaron Proyectos:
  - a) Ilustre Municipalidad de Río Negro, RUT: 69.210.300-9.
  - b) Ilustre Municipalidad de Ancud, RUT: 69.230.100-5.
  - c) Hospital de Fresia, Servicio de Salud de Reloncavi, RUT: 61.602.271-7
  - d) Departamento de Salud de Llanquihue, RUT: 69.220.302-K

5. Que, en el ejercicio de las facultades concedidas por la Ley, corresponde a los Comités Regionales evaluar y seleccionar los proyectos presentados por las organizaciones de adultos mayores o instituciones que trabajen con Adultos Mayores.
6. Que, para la selección definitiva de los proyectos presentados al Fondo para la Región de Los Lagos, año 2018, el Comité Regional, fue presidido por el Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, e integrado por: los Secretarios Regionales Ministeriales o sus representantes de: Transporte y Telecomunicaciones, Trabajo y Previsión Social, Salud y Gobierno; los siguientes representantes de las Municipalidades de: Dalcahue y Fresia; y los siguientes representantes de la sociedad civil: Fundación Caritas Chile de Osorno, Unión Comunal Vida Plena de los Muermos y Club Adulto Mayor Lawen.
7. Que, en consideración a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, quien elaboró un listado de proyectos ordenados por puntaje, el Comité Regional con el quórum suficiente para sesionar, procedió a realizar la selección definitiva de las iniciativas que postularon al Fondo Concursable Nacional de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores del Fondo Nacional del Adulto Mayor, año 2018.
8. Que, por tanto el Comité Regional seleccionó aquellos proyectos que efectivamente cumplieron con los requisitos mínimos de elegibilidad señalados por la normativa vigente y por las Bases que rigieron el Concurso.
9. Que, de acuerdo con el numeral 13.3 de las Bases de concurso mencionadas en el numeral 3 de la presente parte considerativa, corresponde al Director (a) del Servicio dictar el acto administrativo que adjudica proyectos.
10. Que, se hace necesario la dictación del presente acto administrativo.

#### **RESUELVO:**

**1º** Apruébese el “Acta de Selección Definitiva de Proyectos, Región de Los Lagos, Fondo Ejecutores Intermedios”, de fecha 28 de diciembre de 2017, que es del siguiente tenor:

#### **FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, 2018**

#### **ACTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DE PROYECTOS, REGIÓN DE LOS LAGOS**

#### **FONDO EJECUTORES INTERMEDIOS**

En la ciudad de Puerto Montt a 28 de diciembre 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Comité Regional para el Adulto Mayor de la región de Los Lagos, para proceder a la selección definitiva de los proyectos presentados al “Fondo Ejecutores Intermedios 2018”, de acuerdo al concurso convocado al efecto por el Servicio Nacional del Adulto Mayor y el Comité Regional del Adulto Mayor de la Región de Los Lagos, en adelante el Comité y publicado en el Diario “La Tercera” de fecha 10 de Noviembre de 2017

Los integrantes del Comité Regional, con derecho a voto que asisten a la sesión, son los siguientes:

Representante del Seremi Desarrollo Social y Presidente del Comité Regional del Adulto Mayor, Sr. Juan Carlos Vergara

Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Sr. Cesar Oyarzun Almonacid

Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sr. Claudio Villanueva Uribe

Representante Seremi de Salud, Sr. Alex Oyarzo C.

Representante Seremi de Gobierno, Patricia Cardenas

Representante del Municipio de Dalcahue, Sra. Orieta Diaz

Representante del Municipio de Fresia, Sra. Cecilia Barahona

Representante organización Caritas de Osorno, Sra. Eliana Venegas,

Representante UCAM de Los Muermos, Sra. Gabriela Vidal Reyes,

Representante CAM Lawen.Sr. Hipólito Jerez Gonzalez,

Participan además de la Coordinación Regional del SENAMA Los Lagos:

Coordinadora Regional,Sra. Laura Carrillo Carrillo

Encargada FNAM, Sra. Ingrid Negrón Kappes

Gestora Territorial, Sra. Yessica Gonzalez Igor

El representante del Seremi de Desarrollo Social, Sr. Juan Carlos Vergara, da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia, señala que la asistencia de constituyen el quorum suficiente para sesionar, las cuales corresponden a la mitad mas uno de los miembros del Comité; por su parte, el quorum para tomar acuerdos es del 50% más uno de los presentes y acompañándose del informe de Evaluación de los proyectos presentado por la comisión evaluadora designada por el CRAM compuesta por los señores (as):

- Referente Regional de la Seremía de salud, Adulto Mayor y discapacidad, Alex Oyarzo Cuevas.
- Servicio de Salud, encargado del programa Adulto Mayor, Alejandro Gonzalez Acle.
- Coordinación Regional del SENAMA, Profesional Apoyo Programa, Paola Ulloa Barrientos.

La Coordinadora saluda a los asistentes y destaca la asistencia de los titulares del CRAM, se ha convocado a esta sesión para la presentación de los proyectos Ejecutores Intermedios con el objetivo que sea validada por los asistentes o en su defecto realicen las observaciones que crean conveniente, todo esto enmarcado en el Fondo Nacional del Adulto Mayor administrado por Senama, en su línea Ejecutores Intermedios, orientado a financiar propuesta de intervención dirigida a desarrollar acciones o entregar servicios de cuidado para adultos mayores en situación de dependencia y/o vulnerabilidad social que requieran de otros para realizar las actividades básicas o instrumentales de la vida diaria, o promover o desarrollar acciones de intervención con adultos mayores que vivan en situación de vulnerabilidad social, por medio de acciones tendientes a favorecer la protección de sus derechos y mejorar la calidad de vida.

La Encargada del FNAM, entrega un saludo a los asistentes y luego realiza presentación del Fondo Ejecutores Intermedios, explicando a los asistentes en que consiste y cuáles fueron los proyectos que se

✍

presentaron los puntajes obtenidos y cuales cumplieron con lo establecido en las bases del fondo concursable. Cuatro fueron los proyectos presentados, los cuales pasaron a la etapa de admisibilidad y posteriormente se evaluaron técnicamente, se muestra cuadro con los proyectos postulados.

RUT Institución	Nombre Institución	Monto Solicitado a Senama	N° Beneficiarios	Puntaje de Evaluación
1 69.230.100-5	Ilustre Municipalidad de Ancud	\$17.732.000	27	6,0
2 69.220.302-k	Departamento de Salud Llanquihue	\$10.660.000	30	5,7
3 61.602.271-7	Hospital de Fresia	\$12.553.000	27	4,5
4 69.210.300-9	Ilustre Municipalidad de Río Negro	\$21.416.338	149	3,5

RUT Institución	Nombre Institución	Monto Solicitado a	N° Beneficiarios	Puntaje de Evaluación
-----------------	--------------------	--------------------	------------------	-----------------------

Luego se presenta el cuadro con los proyectos evaluados, se explica que los proyectos con mayor puntaje es de la Ilustre Municipalidad de Ancud, que es una iniciativa orientada a mejorar la calidad de vida de 27 personas que padecen de alguna enfermedad oncológica, que se encuentra en espera o ya sometidos alguna intervención terapéutica oncoespecífica a través de la realización periódica y dirigida de ejercicio físico, con la finalidad de disminuir los efectos adversos que generan la enfermedad y los tratamientos en sí, desde un ámbito físico.

El representante de salud, señala que la iniciativa de la Municipalidad de Ancud, busca mejorar el estado físico y funcional de los adultos mayores que padecen cáncer, pero es importante realizar intervención en el ámbito psicológico y emocional en las personas mayores que tienen enfermedad oncológica, ya que tienden a generar depresión al ser diagnosticadas, por lo cual es importante incorporar al equipo de trabajo a un profesional del área de la psicología.

Posteriormente se presenta el segundo proyecto con mayor ponderación correspondiente al Departamento de Salud de Llanquihue el cual está dirigida AM con dependencia leve o moderada postración. La comisión señala que es una iniciativa innovadora en capacitar a personas de la comunidad que puedan cooperar como voluntarios de la estimulación física y cognitiva de los AM.

Luego de las consideraciones señaladas, el comité procede a realizar la votación, quienes, por unanimidad de sus miembros asistentes, procedieron a realizar la selección definitiva de los proyectos presentados. El total de los proyectos en la Región de Los Lagos, es de dos proyectos, el presentado por la Ilustre Municipalidad de Ancud y Departamento de Salud Llanquihue, ambos proyectos suman total de \$ 28.392.000 (veintiocho millones trescientos noventa y dos mil pesos)

		Senama	
1	69.230.100-5	Ilustre Municipalidad de Ancud	\$17.732.000 27 6,0
2	69.220.302-k	Departamento de Salud Llanquihue	\$10.660.000 30 5,7

Asimismo, el Comité Regional del adulto Mayor señala que se espera que ambos proyectos propuestos para la adjudicación puedan ser aprobados, considerando que la suma sobrepasa por un monto de \$ 4.392.000 (cuatro millones trescientos noventa y dos mil) designados el monto de \$ 24.000.000 (veinticuatro millones) en la Región, dado que ambos cumplen con lo establecido en las bases del concurso y se estaría asegurando uno de los principios generales de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las personas mayores de entregar un Servicio socio-sanitarios integrado, para responder a las necesidades de los adultos mayores más vulnerables de la Región, garantizando la dignidad y bienestar en el ámbito familiar y social.

**FIRMAN:**

Juan Carlos Vergara  
Representante del Seremi Desarrollo Social y Presidente  
Comité Regional para el Adulto Mayor Región Los Lagos  
Servicio Nacional del Adulto Mayor

Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Sr. Cesar Oyarzun Almonacid

Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sr. Claudio Villanueva Uribe

Representante Seremi de Salud, Sr. Alex Oyarzo C.

Representante Seremi de Gobierno, Patricia Cardenas

Representante del Municipio de Dalcahue, Sra. Orieta Diaz

Representante del Municipio de Fresia, Sra. Cecilia Barahona

Representante organización Caritas de Osorno, Sra. Eliana Venegas,

Representante UCAM de Los Muermos, Sra. Gabriela Vidal Reyes,

Representante CAM Lawen.Sr. Hipólito Jerez Gonzalez,

**2º** Adjudíquese el Fondo Concursable Nacional de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores, de acuerdo a la selección definitiva de proyectos realizada por el Comité Regional del Adulto Mayor de la Región de los Lagos, del Fondo Nacional del Adulto Mayor, año 2018, a:

1. La Municipalidad de Ancud, RUT N° 69.230.100-5, por un monto de \$17.732.000.- (diecisiete millones setecientos treinta y dos mil pesos), con un puntaje de 6,0.  
Nombre del Proyecto: "Atención domiciliaria integral para Adultos Mayores con cáncer en Ancud".

*A*

3º Apruébese la lista de espera de proyectos del Fondo Concursable Nacional de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores, de acuerdo a la selección definitiva de proyectos realizada por el Comité Regional del Adulto Mayor de la Región de Los Lagos, del Fondo Nacional del Adulto Mayor, año 2018, a:

1. El Departamento de Salud Llanquihue, RUT N° 69.220.302-k, por un monto de \$10.660.000.- (diez millones seiscientos sesenta mil pesos), con un puntaje de 5,7.  
Nombre del Proyecto: "Los Adultos Mayores mejoramos nuestra calidad de vida junto al CESFAM y la comunidad".
2. El Hospital de Fresia, RUT N° 61.602.271-7, por un monto de \$12.553.000.- (doce millones quinientos cincuenta y tres mil pesos), con un puntaje de 4,5.  
Nombre del Proyecto: "Acompañemos, Cuidemos".
3. La Ilustre Municipalidad de Río Negro, RUT N° 69.210.300-9, por un monto de \$21.416.338.- (veintiún millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos treinta y ocho pesos)  
Nombre del Proyecto: "Tengo redes, tengo salud".

4º Notifíquese personalmente el presente Acto Administrativo a la Municipalidad de Ancud, y publíquese en la página web del Servicio, [www.senam.cl](http://www.senam.cl).

ANOTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE



MAF/HZF/TMB/DAA/PPA/POC/pib

Distribución:

- Coordinación Regional
- Presidente Comité Regional para el Adulto Mayor, Región de Los Lagos
- DGCT
- DAF
- Archivo